

MEMORIA DESCRIPTIVA



**“REHABILITACION DEL LOCAL ESCOLAR 14051 CON
CÓDIGO LOCAL 413835 CENTRO POBLADO SANTA
ROSA – CURA MORI -PIURA – PIURA”**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

MEMORIA DESCRIPTIVA DE ARQUITECTURA

1. DATOS GENERALES

1.1. NOMBRE DEL PROYECTO:

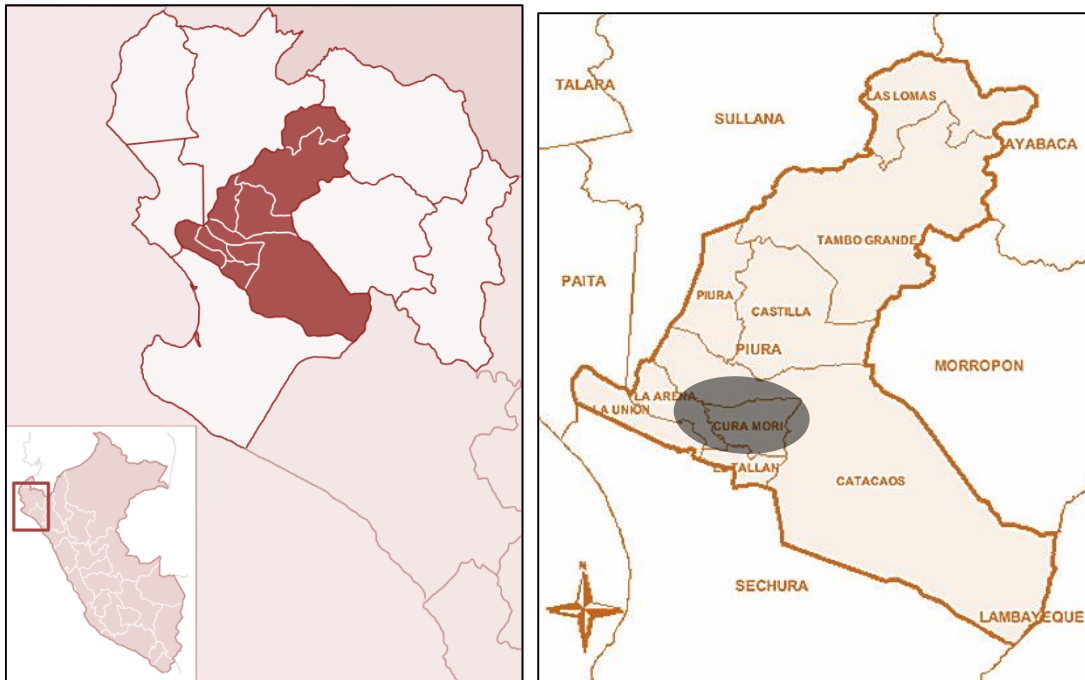
"REHABILITACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR 14051 CON CÓDIGO LOCAL 413835
CENTRO POBLADO SANTA ROSA – CURA MORI -PIURA - PIURA"

2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La Institución Educativa 14051, se encuentra ubicada en el Centro Santa Rosa – Distrito Cura Mori, Provincia Piura, Departamento Piura.

Departamento	:	Pura
Provincia	:	Piura
Distrito	:	Cura Mori
Centro Poblado	:	Santa Rosa
Latitud Sur	:	5°19'18.48"
Latitud Oeste	:	80°40'44.76"
Altitud	:	23 m.s.n.m.

LOCALIZACIÓN



Ubicación Geográfica del Distrito de Piura

3. TERRENO

El terreno donde se ubica la IE N° 14051, de acuerdo al levantamiento realizado la IEI N° 14051 ocupa un terreno de 6 lados:

- Por el Noreste con Terreno eriazo con línea recta de 58.73 ml.
- Por el Sureste con Terreno Eriazo con línea recta de 3 tramos de 4.03 ml, 5.03 ml y 22.37ml;
- Por el Suroeste con Terreno Eriazo con línea 3 tramos de 47.09 ml, 12.07 ml y 16.19 ml.
- Por el Noroeste con Terreno Eriazo con línea recta de 14.28 ml.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

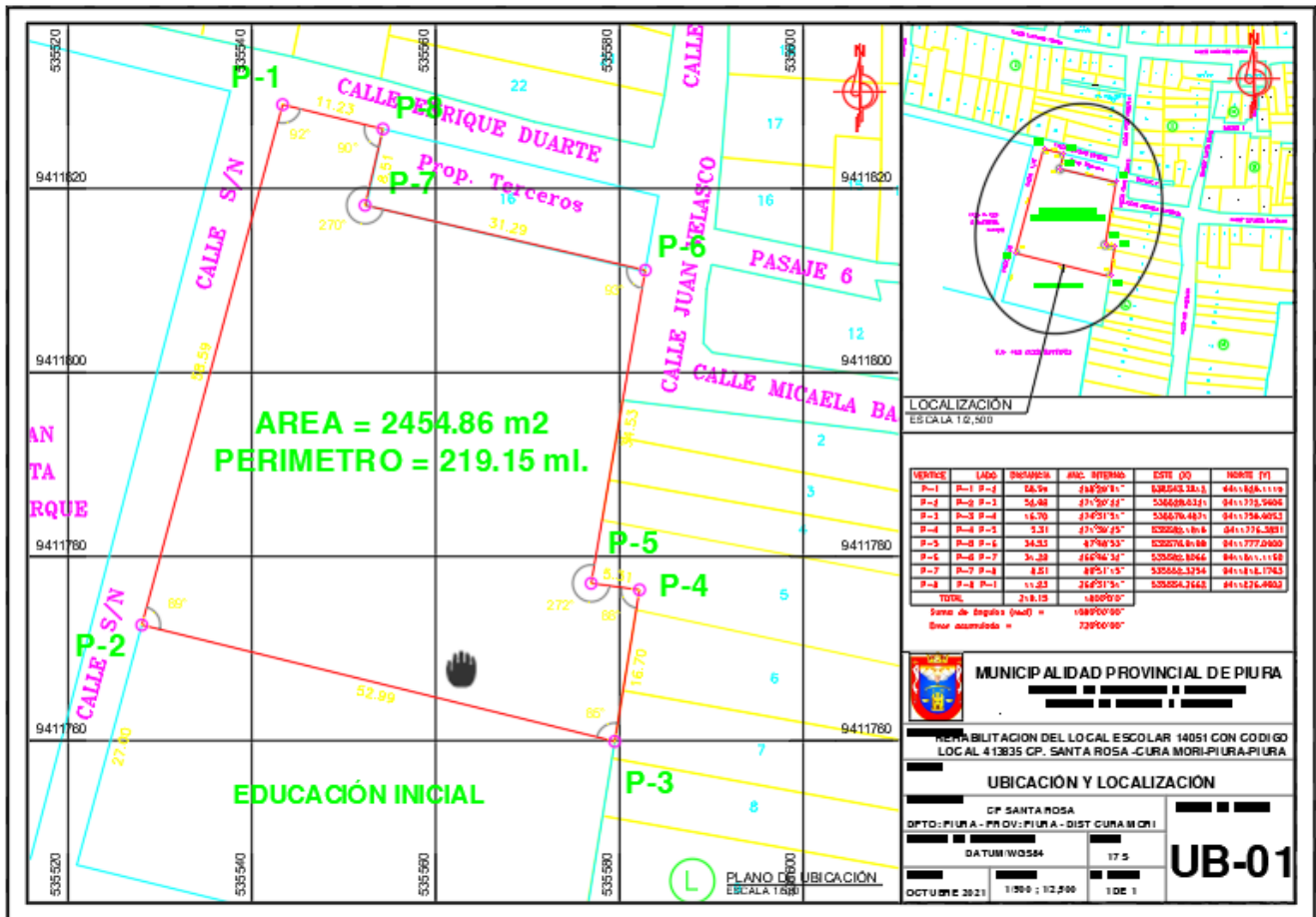
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Del levantamiento topográfico realizado, se verifico un área de terreno de 2,454.86 m² y un perímetro de 219.15 ml.

3.1 ÁREAS DEL TERRENO

A continuación, el cuadro de áreas de la institución educativa.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 14051:	
ÁREA TOTAL TERRENO	2,454.86 m ²
ÁREA CONSTRUIDA	1,473.28 m ²
ÁREA LIBRE	981.58 m ²
PERÍMETRO	219.15 ml



Plano de Localización y Perimétrico del terreno de la I.E. 140513.1

3.1. ESTADO ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA:

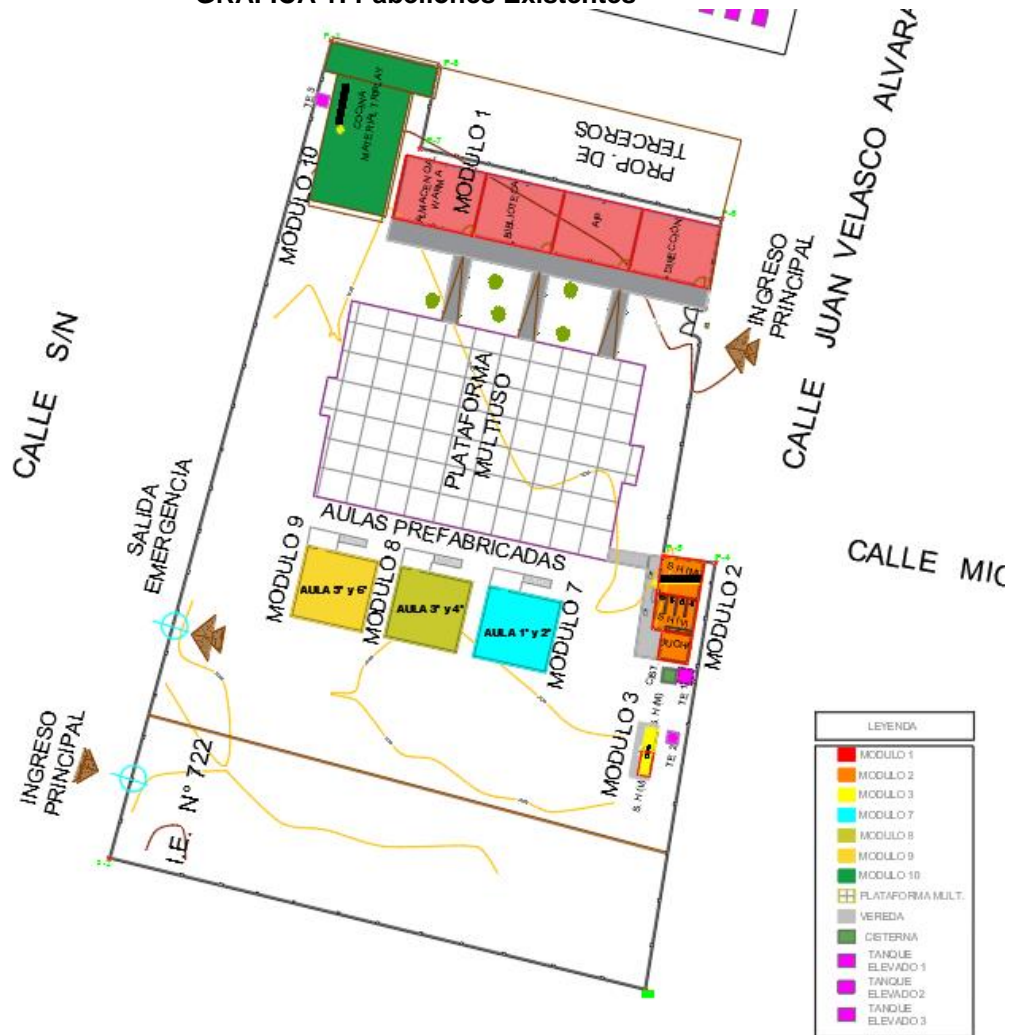
La Institución educativa IE. N° 14051, ubicada en el Centro Poblado Santa Rosa del distrito de Cura Mori, de la provincia de Piura, departamento de Piura, está conformada por edificaciones o pabellones que incluyen diversos ambientes pedagógicos, administrativos, complementarios y de servicios y áreas libres. El local educativo, está conformado por 10 Módulos de los cuales 01 es de material noble, y 06 de material prefabricado y 03 de material precario. La construcción de los mismos ha sido con intervención del estado y APAFA. En 2020 se han independizado los módulos (4,5 y 6) que conforman la IE N° 722.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

GRÁFICA 1: Pabellones Existentes



3.2 VISTAS DE LA SITUACION ACTUAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA



Foto N°01: Vista del ingreso a la I.E. 14051.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"



Foto N°02: Las estructuras no han sido contempladas para el fallo de columna corta.



Foto N°03: El almacén del Qali Warma. La cobertura es de asbesto cemento y las vigas son de tubo rectangular de hierro.



Foto N°04: El ambiente destinado a biblioteca el muro ha quedado rastros de la humedad la altura del rastro es de 1.50 m.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Foto N°05: La Dirección se nota el rastro dejado por la humedad las pizarras en los diferentes ambientes presentan rajaduras. El piso está en mal estado presentando hundimiento y salitre.



Foto N°06 En la foto se aprecia signos de humedad al desprenderse la pintura en la parte superior del zócalo en los SS.HH.



Foto N°07: En la parte interna se aprecia el desprendimiento de la pintura en los muros producto de haber la humedad del muro durante la inundación.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"



Foto N°08: Las coberturas presentan agujeros.



Foto N°09: SS.HH. de inicial. De material de triplay fue realizado por la APAFA.



Foto N°10 El módulo de cocina es de material precario (triplay).



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

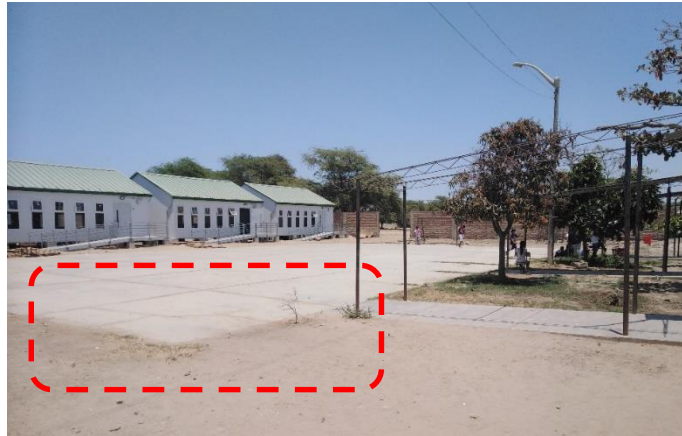


Foto N°11 Vista de la plataforma multiuso, se aprecia el fisuramiento en sus paños, y el desprendimiento de concreto.



Foto N°12: Vista de la circulación del módulo de aulas.



Foto N°13: La cisterna, su estado de conservación es malo. Estuvo inundado en el año 2017



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



FotoN°14: Vista del Tanque Elevado Su estado es regular presenta los rastros de la inundación, la losa presenta rastros de filtraciones.



FotoN°15: El tanque elevado 02 es de estructura metálica y el contenedor es de polipropileno. Su estado es regular. Fue adquirido por la APAFA.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"



FotoN°16: El tanque elevado 03 es de estructura metálica y el contenedor es de polipropileno. Su estado es regular. Fue adquirido por la APAFA.



FotoN°17: El cerco de material noble fue construido hace 22 años. Su estado es malo. Como se observa durante la inundación de 2017 se cayeron varios paños.



FotoN°18: Los paños del cerco caídos han sido cubiertos con triplay.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

4. PROYECTO

4.1. ANTECEDENTES.

La institución educativa 14051 brinda el servicio de educación escolarizada en la modalidad primaria. Al ser afectada por el FEN 2017 es seleccionada para su rehabilitación, que busca mejorar la calidad educativa, ampliando las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.

En las soledades tierras de Santa Rosa de Casaraná, perteneciente al distrito La Arena, surge la Primera Escuelita que hoy se yergue como la pionera en menesteres educativos de este lugar de la región. Por el pasado histórico que lo respalda y por el profundo significado que tiene en el corazón de todo aquel que aquí se educó. Ocupa un lugar privilegiado en la sociedad curamorina. Es la primera entidad educativa, en donde los pobladores pudieron tener noción del alfabeto, en donde aprendieron a trazar lineal y construir palabras, era sin duda, una obra titánica, ya que el hacendado poco o nada le interesaba que sus subordinados salieron de las oscuridades de la ignorancia; era un convencido, que le atraso de los pueblos significaba rebasar sus arcas, no obstante la explotación y las condiciones de la vida reducida a una simple necesidad de seguir viviendo, sin privilegio alguno, esperando tan solo el día de su "tarja" (pago) para tener un poco de recreo y gozar de la manera efímera de una felicidad merecida poco limitada.

La situación del campesino, si bien es cierto era desesperante, pero no desmayaron en el afán de construir para sus hijos un futuro en la que sepan defenderse y no agachar la cabeza ante nadie. Tenían la certeza de lo único que los podía sacar de esta situación, era la luz de una educación que pueda permitirles, abrir sus ojos a la realidad y hacer prevalecer sus derechos. Su abnegación se vio premiada con la construcción de una escuelita fiscal que llevaba el número de 227 y era la primera en crearse en ese sector de nuestra región que, como hemos dicho la inicio era jurisdicción. Del distrito de La Arena, teniendo como su primer Director al señor Ramos Rojas Zapata, quien estuvo al frente de la escuela en el periodo de 1947 a 1951. Sus labores consistían en educar a los varones teniendo como local una casa de familia cuya infraestructura estaba construida de material rustico.

En el año 1948 la responsabilidad de los destinos de la Escuela Fiscal, cuyo número había sufrido una ligera modificación, pues ahora ostentaba el número 289, recaía sobre la profesora (preceptora en ese entonces) Teodora Ofelia Arriola Palacios; quien a su vez también enseñaba a las mujeres del lugar. En el año 1952, asume la encargatura de la Dirección, la profesora Juana Samaniego Ávila, cuyo periodo va hasta 1954, pasando a manos de la señora Juana Valdivia de Silva. En 1965 a 1966 la Directora es la señora Vilma Fredesbinda Olaya Viera. Sucediéndolo en la Dirección la recordaba profesora Nelly Garrido Rondoy, cuyo periodo abarca desde 1967 a 1969. En el año de 1971, ocurre un hecho trascendental y decisivo para nuestro colegio.

A esta institución se le atribuye nombre de ESCUELA PRIMARIA DE MENORES N° 14051 con Resolución Ministerial N° 1110 del 30 de marzo de 1971. En ese entonces asumía las funciones de Directora la profesora: Violeta Poma de Sandoval, hasta 1981. Se iniciaron las actividades educativas con las secciones de 1° y 2° grado de Educación primaria, funcionando como Escuela Unidocente. En 1989, siendo la directora la Sra. María Guadalupe Alarcón Castro, la Escuela funcionaba en un local rústico del comedor infantil.

No se contaba con mobiliario, pizarra y materiales didácticos. La Asociación de Padres de Familia gestiona en coordinación con la Directora y Autoridades la construcción de aulas para la Institución Educativa. El tiempo transcurre, muchos alumnos egresados de este claustro educativo servían a la sociedad con esmero y responsabilidad. En el año 1982 a 1995 estuvo al frente de la escuela Mercedes Chiroque Vásquez, quien a su vez dejó a la Profesora Gladys Olaya Peña, quien se mantuvo en el cargo de 1995 a 1997. En este mismo año, asume la encargatura de la Dirección el profesor Fernando Ramos Castro. En el año 1999, recae nuevamente la Dirección en la profesora Gladys Olaya Peña hasta 2014.

En el 2015, asume la encargatura de la Dirección la profesora Lourdes Herrera Ruiz, hasta la actualidad, y brinda enseñanza educativa de 1° a 6° grado. En la actualidad, parte de la infraestructura colapso, y parte se encuentra en mal estado, presentando rajaduras en las



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

paredes, debido a las fuertes lluvias e inundación, provocado por el desborde del río Piura, como consecuencia del Fenómeno del Niño Costero. En el desborde del río Piura, la I.E perdió todo su material educativo, mobiliario, etc. La Institución Educativa sigue albergando niños y niñas procedentes de los caseríos de Zona Litigio, Zona More, etc. Los padres de familia mayormente son de escasos recursos económicos ya que estos se dedican al corte de leña, cosecha de miel y a la agricultura. Esta Institución Educativa geográficamente pertenece al Distrito de Cura Mori y educativamente a la UGEL Piura. En cuanto al caserío de Santa Rosa este cuenta con los servicios de luz, y agua potable, pero no en forma permanente. Asimismo, no cuenta con el servicio de alcantarillado.

En cuando al material de las viviendas del caserío es rustico y los recursos naturales de la zona son algarroba, los pobladores se dedican a la agricultura y a la crianza de animales caprinos y ovinos. Existe mucha vegetación que cubre los alrededores del caserío. A los niños de la escuela les gusta hacer el deporte, jugar, cantar. Se les ha enseñado a cuidar el medio ambiente a no botar la basura por cualquier sitio, ya que eso perjudica el medio ambiente. El clima que reina en la Institución educativa es muy bueno, tanto entre docentes como entre estudiantes, ya que se enseñan los valores y principios que deben tener cada ser humano. Se practica y enseña la equidad de género y el valor hacia la mujer. Se realiza en nuestra Institución Educativa todo lo concerniente a los simulacros de sismos, cumpliendo y enviando los reportes al sistema

4.2. PLANTEAMIENTO ARQUITECTONICO.

El planteamiento arquitectónico del proyecto de la I.E: N° 14051, de acuerdo a la zonificación y circulaciones se trata de optimizar las áreas libres para los patios y lograr el uso eficiente del terreno.

El ingreso planteado es con frente a la calle Juan Velasco Alvarado.

Para el diseño del Expediente Técnico, se ha tomado en cuenta los documentos de:

- **RVM N° 104-2019-MINEDU, Norma Técnica: "Criterios de Diseño para Locales Educativos del Nivel de Educación Inicial"**
- **La RVM N° 208-2019-MINEDU, Norma Técnica: "Criterios de Diseño para Locales Educativos de Primaria y Secundaria poli docentes completos y usos compartidos del PRONIED-MINEDU del año 2017 que se encuentran en el portal web del MINEDU"**
- **Resolución ministerial 499-2018: "Disposiciones sectoriales Para las intervenciones de reconstrucción con fines de recuperación y rehabilitación mediante inversiones del sector educación comprendidas en el plan integral de reconstrucción con cambios y el Reglamento Nacional de Edificaciones"**
- **La RVM N° 054-2021-MINEDU, Norma Técnica: "Criterios de Diseño para Ambientes de Servicio de Alimentación en los Locales Educativos de la Educación Básica"**

La zonificación propuesta en el proyecto es por medio de 3 volúmenes formados en forma de "L" por los pabellones 1,2 y 3; de los cuales el pabellón 1, formado por 3 aulas en el segundo nivel y sala de usos múltiples (SUM), biblioteca, dirección, cocina y ss. hh. Para el personal, en el primer piso.

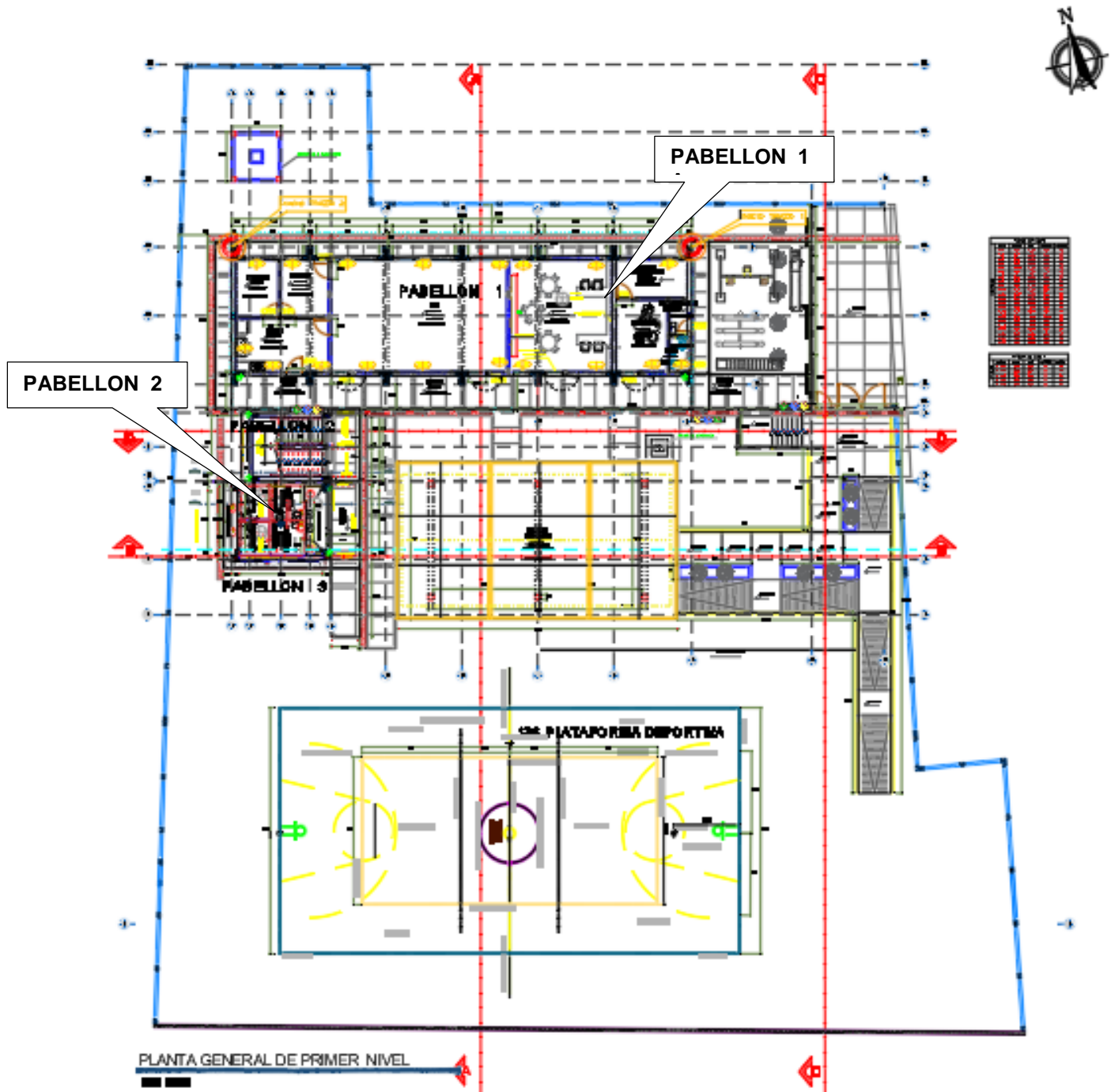
El pabellón 2 que es la escalera al segundo piso y el pabellón 3 corresponde a los SS.HH. tanto de mujeres como hombres. También se cuenta con ss. hh. para discapacitados estos volúmenes se enlazan con el patio central de formación. Y a continuación de estos pabellones, se encuentra la plataforma deportiva que tiene cobertura auto soportada.

Todos estos volúmenes cuentan con sistema de drenaje pluvial que desemboca al jardín interior del colegio, de acuerdo a su topografía.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

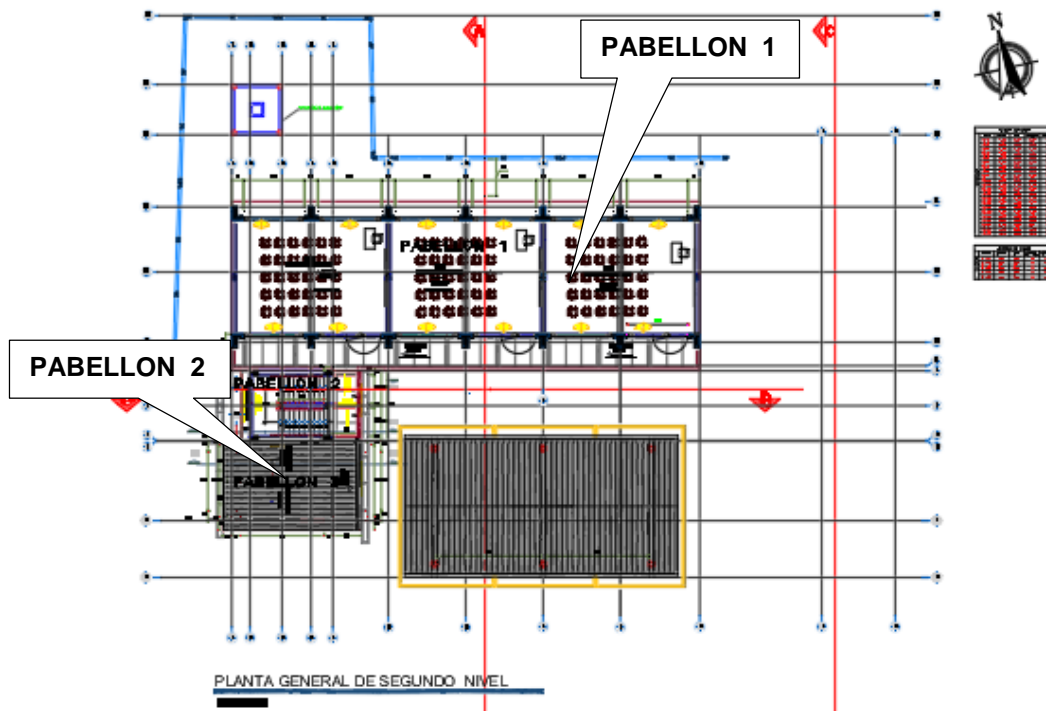
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"



CUADRO N° 05: PROPUESTA DE REHABILITACION

REHABILITACION DEL LOCAL ESCOLAR 140 CON CÓDIGO LOCAL 413835 DISTRITO DE CURA MORI - PIURA - PIURA						
METAS FISICAS						ARCC 1510
ITEM	NIVEL	AMBIENTE	AREA NORMATI VA (m2)	TOTAL	ÁREA EXP TEC. (m2)	TOTAL
PABELLO N 1	1° NIVEL INICIAL	DIRECCION	10.70	145.72	13.59	180.72
		ARCHIVO EDUCATIVO	6.00		10.03	
		SS. HH. ADM.	2.65		2.50	
		CTO. DE LIMPIEZA	2.50		2.50	
		BIBLIOTECA	40.00		42.40	
		SUM	60.00		72.78	
		ALMACEN	6.57		10.04	
		COCINA	11.3		18.00	
	2° NIVEL	AULA N° 1 1°, 2° y 3° GRADO	60.00	180.00	61.20	183.60
		AULA N° 2 4°, 5° y 6° GRADO	60.00		61.20	
AULA N° 2 4°, 5° y 6° GRADO		60.00	61.20			
PAB. 2	1° NIVEL	ESCALERA			16.61	16.61
PAB. 3	1° NIVEL	SS.HH. ALUMNAS	6.65	20.70	6.65	20.70
		SS.HH. ALUMNOS	6.65		6.65	
		SS.HH. DISCAPACITADOS ALUMNAS	3.70		3.7	
		SS.HH. DISCAPACITADOS ALUMNOS	3.70		3.7	
AREA NETA TOTAL (M2)				346.42		401.63



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

4.3. OBRAS EXTERIORES DEL PROYECTO.

AGUA Y DESAGUE:

- **AGUA**

El Centro Poblado Santa Rosa, cuenta con sistema de abastecimiento de agua potable, y la I.E. cuenta con su conexión. Domiciliaria

- **DESAGUE:**

En cuanto a servicios básicos de saneamiento, en la zona donde se encuentra la Institución Educativa si cuenta con dicho servicio.

ENERGIA ELECTRICA:

La institución educativa cuenta con un sistema eléctrico, de 24 horas al día, 220v. Su sistema de instalación actualmente es precario y representa un peligro para los alumnos, profesores y demás usuarios de la I.E.

DATA

La institución Educativa no cuenta actualmente con servicio de internet

4.4. MATERIALES

Todas las ventanas serán de Aluminio anodizado de color natural de la serie 25 o similar con vidrio de 6 mm traslucido e incoloro al cual se le colocará una lámina de seguridad de 4 micras también tendrán protectores de aluminio.

Las puertas interiores serán de madera contraplacada de e = 40 mm con triplay Lupuna de 4 mm y marco de madera cedro de 2"x4".

Las puertas exteriores serán de madera machimbrada de e=40 mm y marcos de madera cedro de 2"x4".

Los muros interiores y exteriores serán tarrajeados y pintados con látex vinil acrílico.

Los elementos estructurales, columnas y vigas también serán tarrajeados y pintados.

El cielo raso del 1° y 2° piso será con mezcla de cemento – arena 1:5 y pintado con látex vinil.

Los pisos son porcelanato de color y medidas indicadas en los planos de desarrollo de cada módulo, se utilizará pegamento en polvo blanco extrafuerte para interiores y exteriores, el asentado será con mortero cemento- arena 1:4. Los contrazócalos interiores serán del mismo material de una altura de h=10 cm.

Las coberturas serán de lámina termo aislante de 25 mm sobre losas aligeradas de concreto armado, PREVIAMENTE impermeabilizadas y protegidas con ladrillo pastelero.

A. PREVISIONES EN EL DISEÑO PARA EVITAR AFECTACIONES DEL FEN

Se propone las siguientes medidas a incorporar al diseño:

1.- La colocación de una cobertura de plancha metálica para proteger de las lluvias el techo de losa aligerada de todos los edificios. Esta cobertura impedirá las filtraciones y los charcos de agua en las losas.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

- 2.- La descarga del agua de lluvia se hará hacia canaletas metálicas que evacuan mediante montantes de tubo de PVC adosadas a los muros.
- 3.- Los tubos de PVC descargan a cunetas de concreto con rejilla o sin rejilla que recogen el agua de lluvia de los patios y jardines para que la evacuación sea total y por gravedad.
- 4.-Diseño de una red eficiente de drenaje pluvial. Todas las veredas y patios tendrán pendiente hacia las cunetas con rejilla las cuales evacuarán el agua de lluvia al exterior del local de la Institución Educativa. La topografía del terreno permite diseñar una red eficiente.
- 5.-Los muros de albañilería serán tarrajeados en el exterior e interior con mortero de cemento arena 1:5 y acabados con pintura látex acrílico para protegerlos de la humedad.
- 6.-Las ventanas de todas las aulas pedagógicas y ambientes serán metálicas de aluminio de serie reconocida que permitan un adecuado sello de PVC entre el marco y el vidrio y evitar el ingreso del agua de lluvia hacia el interior del ambiente. La orientación adecuada de los edificios evitará que la radiación solar deteriore estos sellos hidráulicos.
- 7.- El NPT de la vereda de ingreso peatonal por la calle Comercio es +0.20 con relación a la pista, para que no ingrese agua de lluvia desde el exterior al local de la Institución educativa.
- 8.-Construcción de veredas de protección en todo el perímetro de las edificaciones para evitar el contacto del suelo húmedo con los muros de ladrillo.
- 9.-Construcción de contra zócalo de cemento pulido exterior de h=20 cm para protección del muro de ladrillo y elementos estructurales como columnas y sobrecimiento.

5. IMPACTO AMBIENTAL

Dada la ubicación del proyecto, el impacto negativo no existe, con un Control en la forma de trabajo a emplear.

Por otro lado, el proyecto si genera impactos positivos, tanto en el ámbito social y económico. En el aspecto Social, La población contara con un mejor local en su I. E., y seguridad para los alumnos en su centro educativo.

El mejoramiento general del nivel de vida de la población.

Los impactos temporales son ocasionados principalmente por las actividades de construcción, mientras que los impactos de naturaleza permanente son ocasionados por la utilización del terreno en el área del proyecto, tanto para las obras de infraestructura como en la habilitación de áreas.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN

Se ha determinado un plazo de ejecución del proyecto de **150 días calendarios (5.0 meses)**, de acuerdo al calendario de avance de obra que se adjunta en el expediente.

7. MODALIDAD DE EJECUCIÓN

De acuerdo al Plan Anual de la Municipalidad el proyecto se construirá por la modalidad de **A SUMA ALZADA** con Empresas Contratistas responsables y de experiencia en este tipo de obras.

8. PRESUPUESTO DEL PROYECTO.

El valor referencial del proyecto por sub presupuestos se detalla a continuación, teniendo en cuenta que, según lo requerido por el área administrativa correspondiente de la Municipalidad Provincial de Piura, se presupuestaron conforme al pie de presupuesto propuesto, siguiendo de la siguiente forma:

